



México cumple estándares internacionales en bonos sostenibles, según la ASF

Estos bonos permiten al gobierno apoyar iniciativas relacionadas con energías renovables

Por Omar Tinoco Morales



La **Secretaría de Hacienda informó que el análisis de la Auditoría Superior de la Federación (ASF)** sobre el Reporte de Asignación e **Impacto de los Bonos Soberanos Vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2023** ha reforzado la posición de México en materia de transparencia y administración de recursos públicos.

Este ejercicio de revisión permite que la Auditoría actúe como revisor independiente de los reportes anuales de los Bonos ODS, con el objetivo de **verificar la transparencia y la aplicación de las mejores prácticas en la elaboración de estos documentos.**

El Reporte de los Bonos ODS, elaborado y publicado cada año por la SHCP, responde a **estándares internacionales** y tiene como propósito principal ofrecer información clara y transparente a los inversionistas.

Estos bonos permiten **al gobierno apoyar iniciativas relacionadas con energías renovables, transporte limpio, acceso al agua potable,** inclusión social, educación y salud.

Este informe detalla el monto emitido a través de los Bonos ODS y su asignación a programas presupuestarios que cumplen con la clasificación de Gastos Elegibles, conforme a los criterios definidos en el Marco de Referencia de los Bonos Soberanos Vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.